

ENCÍCLICA *LAUDATO SI'* Y LA AUTONOMÍA DE LAS REALIDADES TERRENAS

ENRIQUE COLOM*

SUMARIO: I. *Introducción*. II. *Relación entre las actividades terrenas y la dimensión religiosa*. III. *Autonomía de las realidades terrenas*. IV. *Unión sin confusión entre las actividades terrenas y la vida cristiana*. V. *Extremismos ecologistas y doctrina cristiana*. VI. *Las crisis económicas*. VII. *La necesidad de un saber holístico*. VIII. *Conclusión*.

I. INTRODUCCIÓN

La publicación de la encíclica *Laudato si'* ha generado diversos comentarios, entre los que no han faltado algunas críticas, aduciendo que entraba en un terreno que no era el propio de la Iglesia. Parece que se cumple, a la letra, cuanto expresaba el Concilio Vaticano II: «Muchos de nuestros contemporáneos parecen temer que, por una excesivamente estrecha vinculación entre la actividad humana y la religión, sufra trabas la autonomía del hombre, de la sociedad o de la ciencia».¹

Aunque subrayaremos algunos prejuicios que subyacen en las objeciones hechas a la encíclica, no nos proponemos realizar una contra-crítica específica que indique, en concreto, lo que –a nuestro parecer– invalida el análisis crítico. Pensamos que es más oportuno mostrar que la encíclica *Laudato si'*, como toda la doctrina de la Iglesia, respeta la autonomía de las realidades terrenas cuando esta autonomía se entiende en su sentido genuino. Este respeto, sin embargo, no comporta que la Iglesia deba abstenerse de hablar sobre estas materias, si lo hace desde un punto de vista religioso y moral, ofreciendo a los distintos análisis sociales y modelos de desarrollo una visión ética y humanista que los ayude a tomar en cuenta todas las dimensiones de los problemas.

La *Laudato si'* trata, sobre todo, de ecología, pero también de economía. Y es, quizá, en este último campo donde las incomprensiones han sido mayores. Por eso, después de exponer la doctrina de la Iglesia sobre la autonomía de las

* Universidad de Los Andes, Santiago de Chile.

¹ CONCILIO VATICANO II, Const. past. *Gaudium et spes*, 7-XII-1965, 36. Los documentos del Magisterio están tomados del portal vaticano: <http://w2.vatican.va/content/vatican/es.html>. En los documentos que no tienen numeración propia, se ha utilizado la del mismo portal.

realidades terrenas, desarrollaremos brevemente el tema de la ecología y, con mayor amplitud, el de la economía: mostraremos que no siempre quienes se dedican a esta materia –desde el punto de vista práctico o científico– proponen las mismas soluciones. Al final señalaremos que todas las ciencias requieren un conocimiento que tenga en cuenta otros ámbitos del ser y del actuar humanos; es decir, requieren asentarse sobre una antropología auténtica, que es el aporte que pretende realizar *Laudato si'* y, en definitiva, la doctrina social de la Iglesia.

II. RELACIÓN ENTRE LAS ACTIVIDADES TERRENAS Y LA DIMENSIÓN RELIGIOSA

Ciertamente la misión que Jesucristo confió a la Iglesia es esencialmente evangelizadora y salvífica. Pero, al igual que hizo el Señor, la Iglesia no puede desentenderse del bien pleno de las personas; y esto le impulsa a preocuparse por su vida temporal, atendiendo sus necesidades y promoviendo el desarrollo de todos: «*Toda la Iglesia, en todo su ser y obrar, cuando anuncia, celebra y actúa en la caridad, tiende a promover el desarrollo integral del hombre. Tiene un papel público que no se agota en sus actividades de asistencia o educación, sino que manifiesta toda su propia capacidad de servicio a la promoción del hombre y la fraternidad universal*». ²

De hecho, la evangelización no sería auténtica si no considerara el nexo que existe entre el Evangelio y el comportamiento personal, tanto a nivel individual cuanto social. Así pues, la Iglesia tiene el deber, que es también un derecho, de ocuparse de las cuestiones sociales, ya que éstas no son «extrañas a la legítima preocupación de la Iglesia considerada como *institución religiosa*». ³ Sin embargo, su competencia no se extiende a las cuestiones técnicas, ni propone sistemas de organización social, que no pertenecen a su misión; ésta se circunscribe al ámbito moral y evangélico, como ha explicado constantemente el Magisterio. Así lo recordaba Pío XII refiriéndose a las primeras encíclicas sociales:

Movido por la convicción profunda de que la Iglesia tiene no sólo el derecho, sino el deber de pronunciar su autorizada palabra en las cuestiones sociales, dirigió León XIII al mundo su mensaje. No es que pretendiese él establecer normas de carácter puramente práctico, casi diríamos técnico, de la constitución social; porque sabía bien y era para él evidente –y nuestro predecesor Pío XI, de santa memoria, lo declaró hace un decenio en su Encíclica conmemorativa *Quadragesimo anno*– que la Iglesia no se atribuye tal misión. ⁴

² BENEDICTO XVI, Enc. *Caritas in veritate*, 29-VI-2009, 11. El énfasis es del original.

³ JUAN PABLO II, Enc. *Sollicitudo rei socialis*, 30-XII-1987, 8. El énfasis es del original.

⁴ PÍO XII, Radiomensaje *La Solemnidad*, 1-VI-1941, 4.

Y lo mismo han enseñado y practicado sus sucesores: «La Iglesia no tiene soluciones técnicas que ofrecer [...]. No obstante, tiene una misión de verdad que cumplir en todo tiempo y circunstancia en favor de una sociedad a medida del hombre, de su dignidad y de su vocación».⁵

Por consiguiente, al leer la *Laudato si'*, debe tenerse en cuenta que cuando el Papa habla de aspectos técnicos –en el campo ecológico, económico, etc.– no intenta hacerlo como un experto en esas materias, ni reivindica que esos consejos son parte de la doctrina de la Iglesia. Es más, la encíclica lo advierte explícitamente: «Sobre muchas cuestiones concretas la Iglesia no tiene por qué proponer una palabra definitiva y entiende que debe escuchar y promover el debate honesto entre los científicos, respetando la diversidad de opiniones».⁶ Y en el capítulo quinto insistirá: «Una vez más expreso que la Iglesia no pretende definir las cuestiones científicas ni sustituir a la política».⁷ De hecho, el Papa Benedicto XVI, hablando del ámbito político enseña que «toda intervención directa de la Iglesia en este campo sería una injerencia indebida».⁸

Además, *Laudato si'* sostiene explícitamente, en dos ocasiones, la autonomía de las realidades terrenas: Dios «quiere actuar con nosotros y contar con nuestra cooperación [...]. Él, de algún modo, quiso limitarse a sí mismo al crear un mundo necesitado de desarrollo [...]. Él está presente en lo más íntimo de cada cosa sin condicionar la autonomía de su criatura, y esto también da lugar a la legítima autonomía de las realidades terrenas».⁹ Un poco más adelante, añade:

Para la comprensión cristiana de la realidad, el destino de toda la creación pasa por el misterio de Cristo, que está presente desde el origen de todas las cosas [...]. Una Persona de la Trinidad se insertó en el cosmos creado, corriendo su suerte con él hasta la cruz. Desde el inicio del mundo, pero de modo peculiar a partir de la encarnación, el misterio de Cristo opera de manera oculta en el conjunto de la realidad natural, sin por ello afectar su autonomía.¹⁰

No siempre resulta fácil de entender cómo resulta posible que la Iglesia se ocupe del orden temporal sin entrar en sus aspectos técnicos. Esta dificultad ha sido calificada de *paradoja cristiana*.

⁵ BENEDICTO XVI, Enc. *Caritas in veritate*, 9.

⁶ FRANCISCO, Enc. *Laudato si'*, 24-V-2015, 61.

⁷ *Ibidem*, 188. Aunque el Papa se refiere a la política, también puede aplicarse a los otros ámbitos de la vida social, como la ecología y la economía. Lo mismo cabe decir para los otros textos que hablan de política.

⁸ BENEDICTO XVI, *Discurso a la Unión de Juristas Católicos Italianos*, 9-XII-2006.

⁹ FRANCISCO, Enc. *Laudato si'*, 80.

¹⁰ *Ibidem*, 99.

[Esta paradoja] radica en el hecho de que el cristianismo afirma la intrínseca bondad, racionalidad y autonomía de las realidades terrenas: no las somete, por tanto, a la esfera religiosa, desde un punto de vista gnoseológico, metafísico y práctico. Sin embargo, al mismo tiempo, contempla esas realidades terrenas como necesitadas de que una verdad superior las ilumine y necesitadas de redención. Esta combinación de *reconocimiento de autonomía* (en la perspectiva de la creación, del ser de las cosas) y *afirmación de dependencia* (en la perspectiva de la redención) se alza como la causa principal de todas las complejidades, ambivalencias y conflictos –no sólo a nivel teórico, sino también histórico– que se han dado, se dan y se darán en las relaciones entre el poder temporal y el poder espiritual, tal como tradicionalmente suelen denominarse.¹¹

Quizá los comentarios críticos sobre la encíclica derivan de esta paradoja, y de no entender qué comporta la autonomía de las realidades terrenas y qué implica la unión sin confusión entre las actividades terrenas y la vida cristiana, que serán los temas abordados de inmediato.

III. AUTONOMÍA DE LAS REALIDADES TERRENAS

En su origen etimológico, la palabra autonomía significa darse la ley a sí mismo (*auto-nomos*). El diccionario de la RAE define esa palabra, en su expresión más amplia, diciendo: «Condición de quien, para ciertas cosas, no depende de nadie». Si tomamos la definición en sentido literal, la autonomía sólo es aplicable a Dios, porque la criatura necesariamente depende del Creador, tanto en su origen cuanto en su existencia actual, «ya que en Él vivimos, nos movemos y existimos» (Hch 17,28). Por eso, resulta importante precisar qué significa la legítima autonomía de las realidades terrenas.

Por un gratuito designio divino hemos sido hechos partícipes de la vida de Cristo y del don del Espíritu Santo. Esta participación no debilita y aún menos anula los ámbitos naturales de la vida humana. Es más, en Jesucristo –plena Revelación de Dios–, el mundo y el ser humano hallan su auténtico significado e identidad. De ahí que el designio divino sobre el hombre y sobre el mundo potencie y libere la persona y la sociedad según su genuina realidad: la adhesión a tal designio no sólo no margina los auténticos valores humanos y naturales, sino que les confiere su plena consistencia y autonomía.¹² Es, por tanto, lógico que la doctrina cristiana, al hablar de la autonomía de las realidades terrenas, subraye que se trata de una exigencia absolutamente legítima porque responde a la voluntad de Dios: no deriva de factores sociológicos o históricos; tiene un fundamento ontológico, que es la misma naturaleza de las cosas:

¹¹ M. RHONHEIMER, *Cristianismo y laicidad*, Rialp, Madrid 2009, 25. El énfasis es del original.

¹² Cfr. PONTIFICIO CONSEJO “JUSTICIA Y PAZ”, *Compendio de la doctrina social de la Iglesia*, 2-IV-2004, 45.

Si por autonomía de la realidad se quiere decir que las cosas creadas y la sociedad misma gozan de propias leyes y valores, que el hombre ha de descubrir, emplear y ordenar poco a poco, es absolutamente legítima esta exigencia de autonomía. No es sólo que la reclamen imperiosamente los hombres de nuestro tiempo. Es que además responde a la voluntad del Creador. Pues, por la propia naturaleza de la creación, todas las cosas están dotadas de consistencia, verdad y bondad propias y de un propio orden regulado, que el hombre debe respetar con el reconocimiento de la metodología particular de cada ciencia o arte. Por ello, la investigación metódica en todos los campos del saber, si está realizada de una forma auténticamente científica y conforme a las normas morales, nunca será en realidad contraria a la fe, porque las realidades profanas y las de la fe tienen su origen en un mismo Dios. Más aún, quien con perseverancia y humildad se esfuerza por penetrar en los secretos de la realidad, está llevado, aun sin saberlo, como por la mano de Dios, quien, sosteniendo todas las cosas, da a todas ellas el ser.¹³

Asimismo lo enseñaron los últimos Papas: Pablo VI subrayó que «la Iglesia admite abiertamente los valores propios de las realidades temporales; es decir, reconoce que el mundo posee bienes, realiza empresas, elabora pensamientos y obras artísticas, merece elogios, etc. [...] y] le reconoce, bajo de la salvaguardia de ciertos principios (que no debemos ignorar y olvidar), la libertad en los individuos y en las expresiones colectivas».¹⁴ Juan Pablo II mostró que la Iglesia no busca suplantar a nadie en el ámbito temporal, ni emprender tareas que no le pertenecen; lo que la Iglesia hace en este campo corresponde a su finalidad principal y única: «ayudar al hombre en el camino de la salvación».¹⁵ También lo recordó Benedicto XVI desde los inicios de su Pontificado: la doctrina social católica «no pretende otorgar a la Iglesia un poder sobre el Estado. Tampoco quiere imponer a los que no comparten la fe sus propias perspectivas y modos de comportamiento. Desea simplemente [...] aportar su propia ayuda para que lo que es justo, aquí y ahora, pueda ser reconocido y después puesto también en práctica».¹⁶

Sin embargo, la autonomía de las realidades terrenas no significa pura emancipación, también implica que la persona no puede tratar las cosas terrenas ni, *a fortiori*, los demás hombres de cualquier manera, sino que debe respetar su modo de ser, su verdad, su bondad y su orden en el conjunto de la creación. Como consecuencia, este modo de comportarse establece una relación armónica entre la actividad terrena y la dimensión religiosa; de hecho, la vida de relación con Dios y las actividades temporales (sociales, familiares, profesionales, etc.) son ámbitos diferentes, pero no comunicados y, aún menos, enfrentados.

¹³ CONCILIO VATICANO II, Const. past. *Gaudium et spes*, 36.

¹⁴ PABLO VI, *Audiencia general*, 5-III-1969.

¹⁵ JUAN PABLO II, Enc. *Centesimus annus*, 1-V-1991, 54.

¹⁶ BENEDICTO XVI, Enc. *Deus caritas est*, 25-XII-2005, 28 a.

De ahí la necesidad de soslayar dos errores contrapuestos. Uno de ellos es la identificación entre la actividad terrena y la vida cristiana, que ha dado lugar a dos ideologías afines: la teología política y la teología de la liberación de raíces marxistas. A este respecto, debe recordarse que la esencia de la vida cristiana es la identificación con Jesús, y la liberación que Él nos ha conseguido es en primer lugar liberación del pecado, aunque –como sabemos– requiere el esfuerzo por lograr las liberaciones sectoriales. Una errónea equiparación entre los dos procesos comprometería a la Iglesia con una específica visión del progreso temporal, transformando su enseñanza en una propuesta más, entre otras, de la esfera social. «Si esto fuera así, la Iglesia perdería su significación más profunda. Su mensaje de liberación no tendría ninguna originalidad y se prestaría a ser acaparado y manipulado por los sistemas ideológicos y los partidos políticos».¹⁷ Ya san Pablo advertía: «Si nosotros hemos puesto nuestra esperanza en Cristo solamente para esta vida, seríamos los hombres más dignos de lástima» (1Co 15,19).

El otro extremo –quizá el más difundido en la cultura actual– es la separación e, incluso contraposición, entre la actividad terrena y la vida cristiana: «El divorcio entre la fe y la vida diaria de muchos debe ser considerado como uno de los más graves errores de nuestra época. [...] No se creen, por consiguiente, oposiciones artificiales entre las ocupaciones profesionales y sociales, por una parte, y la vida religiosa por otra».¹⁸ Precisamente, este divorcio u oposición es el que lleva a entender erróneamente la autonomía de las realidades terrenas, como explica la Constitución *Gaudium et spes*:

Si *autonomía de lo temporal* quiere decir que la realidad creada es independiente de Dios y que los hombres pueden usarla sin referencia al Creador, no hay creyente alguno a quien se le oculte la falsedad envuelta en tales palabras. La criatura sin el Creador desaparece. Por lo demás, cuantos creen en Dios, sea cual fuere su religión, escucharon siempre la manifestación de la voz de Dios en el lenguaje de la creación. Más aún, por el olvido de Dios la propia criatura queda oscurecida.¹⁹

Quienes caen en este error suponen que existe un antagonismo entre fe y ciencia, y entre vida espiritual y empeño social; pero, en realidad, el antagonismo que subjetivamente perciben es la divergencia entre la autonomía que desean –que es una quimera– y la que realmente poseen: «En el contexto de una “autonomía” así entendida, es *el hombre* quien en realidad queda *privado de la propia autonomía* con relación al mundo, y acaba por encontrarse de hecho sometido a él. [...] La

¹⁷ PABLO VI, Exhort. ap. *Evangelii nuntiandi*, 8-XII-1975, 32.

¹⁸ CONCILIO VATICANO II, Const. past. *Gaudium et spes*, 43.

¹⁹ *Ibidem*, 36.

“autonomía de las realidades terrenas” entendida de este modo es [...] no sólo *ilegítima*, sino también *inútil*». ²⁰ Más aún, es incluso perjudicial; en efecto,

Lo pernicioso de las consecuencias que tales opciones comportan para la actividad del hombre en el mundo es evidente: él pierde la luz que necesitaría para penetrar en los “secretos” de la realidad –ya que “por el olvido de Dios la propia criatura queda oscurecida”–, no logra la comprensión del universo porque no oye “la manifestación la voz de Dios en el lenguaje de la creación”, desnaturaliza y por tanto “abusa” de las cosas creadas. Y así no sólo pierde el dominio de aquello que por naturaleza le es inferior, sino también el dominio de sí mismo y experimenta –aunque no lo reconozca– que la creación se vuelve contra él. ²¹

Un ejemplo bastante difundido de esta falsa autonomía es la que niega a la comunidad cristiana, y a quienes la representan legítimamente, el derecho de pronunciarse sobre los problemas morales que interpelan la conciencia de los seres humanos. Cuando, en realidad, «no se trata de injerencia indebida de la Iglesia en la actividad legislativa, propia y exclusiva del Estado, sino de la afirmación y de la defensa de los grandes valores que dan sentido a la vida de la persona y salvaguardan su dignidad». ²²

IV. UNIÓN SIN CONFUSIÓN ENTRE LAS ACTIVIDADES TERRENAS Y LA VIDA CRISTIANA

La vida cristiana y la promoción de los bienes terrenos no se identifican, pero entre ellas existen vínculos profundos, de carácter antropológico, ya que la persona está condicionada por las relaciones sociales; de naturaleza teológica, en cuanto no se pueden separar el orden de la creación y el de la redención; y de índole práctica, porque la caridad y la justicia no pueden disociarse. ²³

Hay que evitar dos peligros: una falsa perspectiva espiritualista, que lleva a pensar que, como no tenemos aquí ciudad permanente, se pueden descuidar los deberes temporales; por otra parte, están quienes se sumergen tan de lleno en las actividades temporales, que se desvinculan de la perspectiva eterna. Tanto los unos como los otros no cumplen con sus deberes cristianos [...]. Los primeros desconocerían la intrínseca

²⁰ JUAN PABLO II, *Audiencia general*, 2-IV-1986, 3. El énfasis es del original.

²¹ E. REINHARDT, *La legittima autonomia delle realtà temporali*, «Romana» 15 (1992), en http://www.romana.org/art/15_8.o_1 (consultado 28-VII-2016). Las dos citas internas son de la *Gaudium et spes*, 36, recién transcrita en el texto.

²² BENEDICTO XVI, *Discurso a la Unión de Juristas Católicos Italianos*, 9-XII-2006.

²³ Cfr. PABLO VI, Exhort. ap. *Evangelii nuntiandi*, 8-XII-1975, 31.

dignidad del orden natural y su conexión con el destino eterno, mientras que los segundos se dejarían llevar por la tentación de la autonomía absoluta o por el laicismo.²⁴

De hecho, la vida cristiana puede y debe desarrollarse mediante las actividades terrenas (políticas, ecológicas, económicas, etc.); y éstas resultan potenciadas, incluso en su aspecto natural, cuando la persona se esfuerza por mantener una profunda vida de relación con Dios. Esto es así porque la persona humana ha sido creada a imagen y semejanza de Dios, y su fin último se encuentra en Él. «En efecto, la religión representa la expresión más elevada de la persona humana, porque es el culmen de su naturaleza racional. Brota de la aspiración profunda del hombre a la verdad y está en la base de la búsqueda libre y personal que el hombre realiza sobre lo divino».²⁵ Por ello, toda la conducta humana, incluidas las relaciones sociales, debe estar presidida por esa realidad:²⁶ «La dimensión teológica se hace necesaria para interpretar y resolver los actuales problemas de la convivencia humana».²⁷

En este sentido, las agendas sociales que pierden de vista la dimensión trascendente de la persona acaban por deshumanizarla: cuando se olvida que el fin del hombre es Dios, se pierde la estrella polar de su conducta; ésta queda a merced de los condicionamientos inmediatos, ante los cuales la persona tiende a reaccionar según sus tendencias menos humanas. Por eso, la *Gaudium et spes* enseña que no se puede pretender «del solo esfuerzo humano la verdadera y plena liberación de la humanidad [... ni abrigar] el convencimiento de que el futuro del hombre sobre la tierra saciará plenamente todos sus deseos».²⁸ Comentando este texto, el profesor Fazio indica que esa pretensión «es la actitud prometeica, que rechaza la ligazón con la trascendencia, y que absolutiza las fuerzas humanas. [...] Cuando desaparece del horizonte existencial el único Absoluto, Dios, se tiende a absolutizar un aspecto relativo de la realidad, que sustituiría a Dios como punto de referencia para guiar la existencia humana».²⁹

Una antropología que ignora la dimensión trascendente del ser humano desconoce su elemento más importante: el espíritu; si esto sucede, el crecimiento personal y social se confía al progreso técnico, que acaba por rebelarse contra el hombre. Así lo enseñó Pablo VI: «Ciertamente, el hombre puede organizar la tierra sin Dios, pero “al fin y al cabo, sin Dios no puede menos de organizarla contra

²⁴ M. FAZIO, *La autonomía de las realidades terrestres en la Gaudium et spes*: <http://www.institutoacton.com.ar/oldsite/articulos/mfazio/artfazio1.pdf>, 11 (consultado el 21-II-2018).

²⁵ JUAN PABLO II, *Audiencia general*, 19-X-1983, 2. Cfr. CONCILIO VATICANO II, Const. past. *Gaudium et spes*, 19.

²⁶ Cfr. Mt 6,33; Lc 10,42; *Catecismo de la Iglesia católica*, 11-X-1992, 1723.

²⁷ JUAN PABLO II, Enc. *Centesimus annus*, 55.

²⁸ CONCILIO VATICANO II, Const. past. *Gaudium et spes*, 10.

²⁹ FAZIO, *La autonomía*, 7.

el hombre. El humanismo exclusivo es un humanismo inhumano”». ³⁰ De modo análogo se han expresado diversos investigadores sociales; baste señalar cuanto decía Tocqueville: «Yo dudo que el hombre pueda alguna vez soportar a un mismo tiempo una completa independencia religiosa y una entera libertad política; y me inclino a pensar que si no tiene fe, es preciso que sirva, y si es libre, que crea». ³¹

Así pues, la auténtica solución de los problemas sociales requiere fortalecer la conciencia religiosa innata en el corazón humano, potenciar la visión espiritual y cultivar el sentido de lo sagrado. Se debe evitar la separación y, aún más, la contraposición entre la dimensión religiosa y la terrena:

[Algunos] ven el cristianismo como un conjunto de prácticas o actos de piedad, sin percibir su relación con las situaciones de la vida corriente, con la urgencia de atender a las necesidades de los demás y de esforzarse por remediar las injusticias. [...] Otros –en cambio– tienden a imaginar que, para poder ser humanos, hay que poner en sordina algunos aspectos centrales del dogma cristiano, y actúan como si la vida de oración, el trato continuo con Dios, constituyeran una huida ante las propias responsabilidades y un abandono del mundo. Olvidan que, precisamente Jesús, nos ha dado a conocer hasta qué extremo deben llevarse el amor y el servicio. Sólo si procuramos comprender el arcano del amor de Dios, de ese amor que llega hasta la muerte, seremos capaces de entregarnos totalmente a los demás, sin dejarnos vencer por la dificultad o por la indiferencia. ³²

Es necesario vivir en modo armónico esos dos ámbitos de la plena verdad sobre el hombre:

1) La búsqueda incondicional de Dios:

Sin la perspectiva de una vida eterna, el progreso humano en este mundo se queda sin aliento. Encerrado dentro de la historia, queda expuesto al riesgo de reducirse sólo al incremento del tener. [... El desarrollo exige] una visión trascendente de la persona, necesita a Dios: sin Él, o se niega el desarrollo, o se le deja únicamente en manos del hombre, que cede a la presunción de la auto-salvación y termina por promover un desarrollo deshumanizado. ³³

2) El interés por el prójimo y por el mundo, que no resulta impedido, sino reforzado, por la dimensión teocéntrica:

³⁰ PABLO VI, Enc. *Populorum progressio*, 26-III-1967, 42; la cita interna es de H. DE LUBAC, *Le drame de l'humanisme athée*, Spes, Paris ³1945, 10.

³¹ A. DE TOCQUEVILLE, *La democracia en América*, Fondo de Cultura Económica, México 2000, 405.

³² J. ESCRIVÁ DE BALAGUER, *Es Cristo que pasa*, Rialp, Madrid ⁴¹2005, 98.

³³ BENEDICTO XVI, Enc. *Caritas in veritate*, 11. Cfr. JUAN PABLO II, Enc. *Evangelium vitae*, 25-III-1995, 34-35.

[Existe un nexo inseparable] entre la relación que la persona está llamada a tener con Dios y la responsabilidad frente al prójimo, en cada situación histórica concreta. Es algo que la universal búsqueda humana de verdad y de sentido ha intuido, si bien de manera confusa y no sin errores; y que constituye la estructura fundante de la Alianza de Dios con Israel, como lo atestiguan las tablas de la Ley y la predicación profética. Este nexo se expresa con claridad y en una síntesis perfecta en la enseñanza de Jesucristo y ha sido confirmado definitivamente por el testimonio supremo del don de su vida, en obediencia a la voluntad del Padre y por amor a los hermanos.³⁴

De hecho, son dos ámbitos que se implican y se promueven recíprocamente, como recordaba el Papa Francisco en Chile, hablando de san Alberto Hurtado: «Su vida se vuelve un claro testimonio de cómo la inteligencia, la excelencia académica y la profesionalidad en el quehacer, armonizadas con la fe, la justicia y la caridad, lejos de disminuirse, alcanzan una fuerza que es profecía capaz de abrir horizontes e iluminar el sendero».³⁵ En este sentido, el Concilio Vaticano II enseña que «el hombre, redimido por Cristo y hecho, en el Espíritu Santo, nueva criatura, puede y debe amar las cosas creadas por Dios. Pues de Dios las recibe y las mira y respeta como objetos salidos de las manos de Dios».³⁶ Sería un error buscar la propia santidad al margen de los quehaceres cotidianos: éstos son, más bien, la materia para manifestar y acrecentar el amor a Dios y al prójimo en cada momento de la vida.

Por consiguiente, en base al principio de autonomía, los fieles deben distinguir y, a la vez, componer armónicamente las tareas que les corresponden en cuanto miembros de la Iglesia y las que les competen por su pertenencia a la sociedad civil. «En nuestro tiempo es sumamente necesario que esta distinción y simultánea armonía resalte con suma claridad en la actuación de los fieles».³⁷ Para hacerlo, deberán actuar guiados por la conciencia cristiana, ya que toda actividad humana, también en ámbito temporal, debe ser congruente con el designio de Dios. En efecto, «las realidades terrenas ciertamente gozan de una autonomía efectiva de la esfera eclesiástica, pero no del orden moral».³⁸ De ahí la necesidad de una adecuada formación de los fieles: «De los sacerdotes, los laicos pueden esperar orientación e impulso espiritual. Pero no piensen que sus pastores están siempre en condiciones de poderles dar inmediatamente solución concreta en todas las cuestiones, aun graves, que surjan. No es ésta su misión. Cumplen más bien los

³⁴ PONTIFICIO CONSEJO “JUSTICIA Y PAZ”, *Compendio*, 40.

³⁵ FRANCISCO, *Discurso en la Universidad Católica de Chile*, 17-I-2018.

³⁶ CONCILIO VATICANO II, Const. past. *Gaudium et spes*, 37.

³⁷ CONCILIO VATICANO II, Const. dogm. *Lumen Gentium*, 21-XI-1964, 36.

³⁸ BENEDICTO XVI, *Discurso a la Unión de Juristas Católicos Italianos*, 9-XII-2006.

laicos su propia función con la luz de la sabiduría cristiana y con la observancia atenta de la doctrina del Magisterio». ³⁹

[Este número de la Constitución pastoral] subraya la misión propia de los laicos: la animación cristiana de las estructuras temporales. Para realizarla, los seglares han de tener competencia técnica, profesional, respetando las características propias de las realidades terrestres. La fe no da por sí sola tal competencia. Al mismo tiempo, los laicos deben formar su conciencia y alcanzar un conocimiento doctrinal indispensable para informar cristianamente la sociedad. La resolución técnica de los innumerables problemas sociales, políticos y económicos, les compete a los laicos, y no pueden éstos declinar su responsabilidad en favor de la jerarquía, que tiene otras tareas específicas. ⁴⁰

Afirmar que las realidades terrenas tienen una consistencia y un valor propio no comporta, sin embargo, identificar el progreso terreno con el crecimiento del Reino de Dios: los acontecimientos humanos no son de por sí salvíficos. Es necesario distinguir los dos niveles sin separarlos, ya que entre historia de la salvación y la historia humana existe una relación directa, pero no causal. ⁴¹ Esta distinción, a la vez, relativiza sin anularlo el valor de las realidades terrenas: absolutizar la sociedad, la ecología, la economía, el progreso, etc., es contrario a la plena verdad sobre el hombre y al proyecto de Dios sobre la historia. La persona no debe estar subordinada a las estructuras terrenas, ya que posee un cierto grado de absoluto en cuanto es imagen Dios, está llamada a unirse con Él y goza del derecho inalienable de ejercer su propia libertad orientándose hacia el fin último. Al mismo tiempo, son el principio de autonomía de las realidades temporales y el de la libertad de los fieles en ese ámbito, los que exigen la salvaguardia de las normas éticas, que no son imperativos confesionales, sino estrictamente humanos en cuanto protegen la dignidad personal. Ciertamente la fe facilita la percepción de esas obligaciones morales en el comportamiento social; pero tal percepción es también posible con la sola razón, porque conciernen al ámbito natural, que todos pueden comprender:

No se trata en sí de “valores confesionales”, pues tales exigencias éticas están radicadas en el ser humano y pertenecen a la ley moral natural. Éstas no exigen de suyo en quien las defiende una profesión de fe cristiana, si bien la doctrina de la Iglesia las confirma y tutela siempre y en todas partes, como servicio desinteresado a la verdad sobre el hombre y el bien común de la sociedad civil. Por lo demás, no se puede negar que la política debe hacer también referencia a principios dotados de valor absoluto,

³⁹ CONCILIO VATICANO II, Const. past. *Gaudium et spes*, 43.

⁴⁰ FAZIO, *La autonomía*, 12.

⁴¹ Cfr. CONCILIO VATICANO II, Const. past. *Gaudium et spes*, 39; *Catecismo de la Iglesia católica*, 2820.

precisamente porque están al servicio de la dignidad de la persona y del verdadero progreso humano.⁴²

Además, como la historia ha mostrado repetidamente, la moralidad personal y la social evolucionan en la misma dirección: no es posible una vida política, económica y cultural honesta si no son honestos los individuos y los grupos que constituyen la sociedad. Es, por tanto, necesario que, junto a la preparación profesional y técnica, se estimule la formación moral y espiritual, como base necesaria para plantear en modo correcto los problemas que se presentan en la esfera social. Ya Pío XII había enseñado que para poder ejercitar una tarea pública son necesarias dos condiciones: «competencia técnica e integridad moral».⁴³ Asimismo, Benedicto XVI: «*El desarrollo es imposible sin hombres rectos, sin operadores económicos y agentes políticos que sientan fuertemente en su conciencia la llamada al bien común*. Se necesita tanto la preparación profesional como la coherencia moral».⁴⁴ Todo ello subraya no sólo la conveniencia, sino también la necesidad de que la Iglesia influya en la vida social (política, económica, etc.) no en el terreno práctico o técnico, pero sí en el moral y espiritual:

La fe ilumina todas las relaciones sociales. [...] ¡Cuántos beneficios ha aportado la mirada de la fe a la ciudad de los hombres para contribuir a su vida común! Gracias a la fe, hemos descubierto la dignidad única de cada persona, que no era tan evidente en el mundo antiguo. [...] Cuando se oscurece esta realidad [de la fe], falta el criterio para distinguir lo que hace preciosa y única la vida del hombre. Éste pierde su puesto en el universo».⁴⁵

V. EXTREMISMOS ECOLOGISTAS Y DOCTRINA CRISTIANA

En el ámbito ecológico, la modernidad ha caído en dos extremismos antitéticos:

En un extremo, algunos sostienen a toda costa el mito del progreso y afirman que los problemas ecológicos se resolverán simplemente con nuevas aplicaciones técnicas, sin consideraciones éticas ni cambios de fondo. En el otro extremo, otros entienden que el ser humano, con cualquiera de sus intervenciones, sólo puede ser una amenaza y perjudicar al ecosistema mundial, por lo cual conviene reducir su presencia en el plan-

⁴² CONGREGACIÓN PARA LA DOCTRINA DE LA FE, *Nota doctrinal sobre algunas cuestiones relativas al compromiso y la conducta de los católicos en la vida política*, 24-XI-2002, 5.

⁴³ Pío XII, *Discurso* 5-X-1958. Juan Pablo II ha citado estas palabras de Pío XII, indicando que tales condiciones son necesarias para el correcto ejercicio de cualquier actividad profesional: cfr. JUAN PABLO II, *Discurso a un grupo de notarios*, 4-VII-1987.

⁴⁴ BENEDICTO XVI, Enc. *Caritas in veritate*, 71. El énfasis es del original.

⁴⁵ FRANCISCO, Enc. *Lumen fidei*, 29-VI-2013, 54.

eta e impedirle todo tipo de intervención. Entre estos extremos, la reflexión debería identificar posibles escenarios futuros, porque no hay un solo camino de solución.⁴⁶

Esos escenarios deberían fundamentarse en la antropología cristiana, que muestra la bondad de la creación porque ha salido de las manos de Dios (cfr. Gn 1,31; 1Tm 4,4), e ilumina la genuina relación entre el hombre y la naturaleza. Los principios básicos de esa relación se encuentran en los dos relatos de la creación del libro del Génesis: las otras criaturas terrenas están en función del hombre (cfr. Gn 1,28-30; Sal 8,6-9; Sb 10,2), que no debe abusar de ellas sino tratarlas con cuidado (cfr. Gn 2,15):

Se ha dicho que, desde el relato del Génesis que invita a “dominar” la tierra (cfr. Gn 1,28), se favorecería la explotación salvaje de la naturaleza presentando una imagen del ser humano como dominante y destructivo. Esta no es una correcta interpretación de la Biblia como la entiende la Iglesia. [...] Es importante leer los textos bíblicos en su contexto, con una hermenéutica adecuada, y recordar que nos invitan a “labrar y cuidar” el jardín del mundo (cfr. Gn 2,15). Mientras “labrar” significa cultivar, arar o trabajar, “cuidar” significa proteger, custodiar, preservar, guardar, vigilar. Esto implica una relación de reciprocidad responsable entre el ser humano y la naturaleza.⁴⁷

Esta enseñanza es aún más evidente a la luz de la Encarnación del Verbo. La vida de Jesús y su predicación muestran el valor de la naturaleza y su inserción en el designio creador y redentor: no hay nada en este mundo que sea ajeno al plan divino (cfr. Jn 3,16; 1Co 3,22-23). Es necesario gobernar «el mundo con santidad y justicia» (Sb 9,3), con amor y sin despotismo. Asimismo, se debe insistir en que es un error idolatrar la naturaleza o anteponerla al ser humano: el mundo es criatura de Dios, que Él ha puesto bajo la administración del hombre (cfr. Gn 1,1; 2,1-4.19-20), en cuanto éste es imagen y semejanza del Creador, y el único ser sobre la tierra al que Dios ama por sí mismo (cfr. Sal 8,5-9; Si 17,1-11).⁴⁸

La correcta visión humanista impulsa a que la persona actúe «no para modificar la naturaleza, sino para ayudarla a desarrollarse en su línea, la de la creación, la querida por Dios».⁴⁹ Con ello no sólo cumple la voluntad del Señor y sirve mejor a sí mismo y al prójimo, sino también confiere a la creación su más alto valor, porque la humaniza y la convierte en medio de santidad. De lo dicho se infiere que son tres los criterios básicos de la relación hombre-naturaleza:

⁴⁶ IDEM, Enc. *Laudato si'*, 60.

⁴⁷ *Ibidem*, 67.

⁴⁸ Cfr. CONCILIO VATICANO II, Const. past. *Gaudium et spes*, 24.

⁴⁹ JUAN PABLO II, *Discurso a la Asamblea General de la Asociación Médica Mundial*, 29-X-1983, 6.

- la naturaleza está al servicio del ser humano: «Dios ha querido que el hombre sea el rey de la creación»;⁵⁰ conviene aclarar, sin embargo, que el sentido de las criaturas irracionales no se agota en su servicio al hombre porque, como partícipes del Ser divino, poseen un sentido y un valor intrínseco;
- el hombre no debe abusar de ella, sino utilizarla con esmero y moderación;
- cuando procede así, la naturaleza es ennoblecida y encaminada a su fin último.

Sin embargo, la antropología de la modernidad supuso primero una “divinización” del hombre, concediéndole el derecho de uso y abuso de la naturaleza. Siguiendo la ley del péndulo, no faltan ahora quienes quieren reducir la persona humana a la misma condición, o incluso inferior, de los demás seres terrenos.

Siendo creados por el mismo Padre, todos los seres del universo estamos unidos por lazos invisibles y conformamos una especie de familia universal, una sublime comunión que nos mueve a un respeto sagrado, cariñoso y humilde. [...] Esto no significa igualar a todos los seres vivos y quitarle al ser humano ese valor peculiar que implica al mismo tiempo una tremenda responsabilidad. Tampoco supone una divinización de la tierra que nos privaría del llamado a colaborar con ella y a proteger su fragilidad.⁵¹

En definitiva, para resolver realmente la cuestión ecológica, deben aceptarse los criterios básicos de una antropología integral, en la que Dios, el hombre y la naturaleza se relacionan en modo armónico y jerarquizado.

VI. LAS CRISIS ECONÓMICAS

Mi intención en este apartado es analizar las crisis de las teorías económicas, que son la causa de las repetidas crisis de la economía práctica. Se trata de mostrar –basándose en las ideas de algunos académicos, mundialmente conocidos– que, con frecuencia, el modelo adoptado por la mayoría de los economistas parte de un presupuesto erróneo, que difícilmente puede alcanzar resultados convenientes. Denotaremos así que una economía a servicio de las personas debe incluir consideraciones meta-económicas, que sean congruentes con una antropología integral. A este nivel es donde se propone intervenir la doctrina social de la Iglesia, y en concreto *Laudato si'*, contribuyendo a establecer un diálogo entre las diversas posturas y los distintos saberes, teniendo en cuenta que «hace falta sinceridad y

⁵⁰ *Ibidem*.

⁵¹ FRANCISCO, Enc. *Laudato si'*, 89-90.

verdad en las discusiones científicas y políticas», así como «avanzar en un camino de diálogo que requiere paciencia, ascesis y generosidad».⁵²

Aunque a menudo los autores manifiestan que sus conclusiones derivan exclusivamente de un estudio científico aséptico, lo cierto es que la idea (el prejuicio) que cada uno de ellos tiene sobre el ser humano, la sociedad y la economía, influye en su modo de hacer ciencia y de actuar en el ámbito económico. En concreto, el paradigma del *mainstream* de la economía considera a la persona bajo el prisma del individualismo metodológico, estima el crecimiento económico como sinónimo de desarrollo, el consumo como medida de plenitud humana, y usa el método de las ciencias físicas como el único posible para la racionalidad económica; es el paradigma que suele llamarse del *homo oeconomicus*:

Lo que últimamente se encuentra en el reduccionismo económico no es tanto el compromiso de comportamiento autointeresado por parte del sujeto económico ni tampoco el uso predominante, en la elaboración teórica, del paradigma de la racionalidad instrumental. Más bien el factor limitador está en el empleo, a menudo acrítico, del individualismo axiológico, es decir, la concepción filosófica según la cual en la base del actuar económico existiría un individuo que no tendría otras determinaciones que las –bien conocidas– del *homo oeconomicus*.⁵³

Este presupuesto contiene una parte de verdad, pero no es toda la verdad; y precisamente el abandono de esa parte de verdad al estudiar o al vivir la realidad económica, es el que ocasiona que ciertos modelos económicos no siempre atinen en sus conclusiones, y que sean cada vez más las personas que lo advierten y propongan introducir diversas modificaciones. Recogemos a continuación algunas de estas propuestas; lo hacemos por extenso para mostrar que no se trata, como algunos piensan, de una apreciación marginal.

Indico, en primer lugar, algunos párrafos del comentario a la encíclica *Laudato si'* que publicó Jeffrey Sachs el 6 de julio 2015:

La encíclica «Laudato Si'» del Papa Francisco es un gran y oportuno regalo a la humanidad. Para evitar un catastrófico desastre de la economía mundial y del medio ambiente, la humanidad necesita con urgencia cambiar la trayectoria y el funcionamiento de la economía mundial. Empero, el sistema económico mundial es un gigante casi impedido para coordinar cambios a escala global. «Laudato Si'» abre el camino hacia una verdadera revolución de ideas para llevar a cabo los cambios necesarios. [...] El pacto con el diablo del capitalismo es poner el propio interés económico –la búsqueda del beneficio y la riqueza– en el centro de la máquina económica. El interés propio es un elixir muy potente, capaz de estimular los logros económicos más notables, pero

⁵² *Ibidem*, 183 y 201.

⁵³ S. ZAMAGNI, *Heterogeneidad motivacional y comportamiento económico*, Unión Editorial, Madrid 2006, 8-9.

también es capaz de incitar los abusos más escandalosos, de la esclavitud del trabajo infantil a la trata de personas a la destrucción del medio ambiente. Una economía de mercado sin un marco moral se convierte inevitablemente en un profundo peligro para sí misma; las tóxicas fuerzas de la codicia se desencadenan sin freno moral y quebrantan nuestra natural sociabilidad, bondad y compasión.⁵⁴

Aunque este comentario es concluyente, resulta oportuno añadir, en orden cronológico, los de otros economistas que corroboran las mismas ideas. Comenzamos con palabras de Von Hayek en su discurso de aceptación del Premio Nobel de Economía 1974:

Me parece que el fracaso de los economistas para proponer medidas más eficaces está muy vinculado con su tendencia a imitar tan de cerca como sea posible los métodos de las genialmente eficaces ciencias físicas – una tendencia que en nuestro campo puede conducir a un error fatal. Es una actitud que se ha descrito como “cientificista” – una actitud que, como indiqué hace unos treinta años, “es notoriamente no científica en el auténtico sentido de las palabras, ya que comporta una aplicación mecánica y acrítica de hábitos de pensamiento a campos diferentes de aquellos en que se gestaron”.⁵⁵

Unos años más tarde, Amartya Sen desde un punto de vista puramente económico escribió: «La economía, tal y como ha evolucionado, puede hacerse más productiva prestando una atención mayor y más explícita a las consideraciones éticas que conforman el comportamiento y el juicio humano».⁵⁶ También resulta oportuno recordar que en 1992 se publicó en la *American Economic Review* una solicitada con el título “Un reclamo por una economía pluralista y rigurosa”, firmada por más de 40 economistas prestigiosos, entre los que se encontraban Paul Samuelson, John Galbraith y Franco Modigliani; en ella se alertaba contra una ciencia económica impuesta como monopolio intelectual, basada en supuestos defendidos sin más argumentos que el formar parte de la corriente principal de la economía⁵⁷.

Otra experiencia interesante es lo que ocurrió en el 23º Foro Económico Mundial de Davos (1993), al que asistían más de un millar de políticos, empresar-

⁵⁴ J.D. SACHS, *The Great Gift of 'Laudato Si'*, «America, The National Catholic Review»: <http://americamagazine.org/issue/great-gift-laudato-si> (consultado el 1-III-2018).

⁵⁵ F.A. VON HAYEK, *The Pretence of Knowledge*, Nobel Memorial Lecture, 11-XII-1974: http://www.nobelprize.org/nobel_prizes/economic-sciences/laureates/1974/hayek-lecture.html (consultado el 5-III-2018).

⁵⁶ A. SEN, *Sobre ética y economía*, Alianza Editorial, Madrid 1989, 27. Aunque muchos otros economistas han sostenido ideas semejantes, recurro a Sen porque públicamente se ha declarado ateo, por lo que sus palabras derivan, como digo en el texto, de un enfoque puramente económico.

⁵⁷ Cfr. *A plea for a pluralistic and rigorous economics*, «American Economic Review» 82 (1992), xxv.

ios y académicos de todo el mundo; el lema de este foro era: *Aunando todas las fuerzas para una recuperación global*, debido a la crisis financiera del momento. Akio Morita, cofundador y presidente de Sony, criticó el modelo de crecimiento mundial de la década de los ochenta y afirmó: «Yo no estoy deseando una recuperación global. No me parece una buena idea si esa reactivación llega siguiendo los esquemas irracionales del anterior relanzamiento, en el que el sentido común se dejó en la puerta». Y añadió que se había creado «un modelo económico extravagante del que ahora nos hemos dado cuenta que la torre económica dorada estaba construida sobre una falsa base de especulación y avaricia». Por eso propuso que la recuperación económica se basara en la rehabilitación de los valores éticos en los negocios, la primacía de la industria de valor añadido, la vuelta a la economía real basada en la producción, la inversión en tecnología y desarrollo que posibilite la creación de nuevos productos y la devolución del sector financiero a sus orígenes de apoyo al tejido industrial, «olvidando el comercio del dinero como una mercancía».⁵⁸ También resulta oportuno mencionar un hecho recogido en un tratado sobre la crisis de la economía liberal: «Un profesor Titular de Finanzas de una Universidad alemana [...] me confesaba [...] que lo que él enseñaba tenía poca relación con lo que veía en la vida real de la economía».⁵⁹

En la década sucesiva, Ian Mitroff, por muchos años profesor universitario y asesor empresarial especializado en crisis económicas, escribió una carta abierta a los decanos de las *Business Schools*, en la que decía: «*Los fundamentos filosóficos de los negocios necesitan una profunda y minuciosa revisión*. Hemos basado la actual vida empresarial en una serie de supuestos anticuados y altamente dudosos».⁶⁰ Asimismo, Sumantra Ghoshal escribió un artículo cuyo título es significativo.⁶¹

Estas críticas se han visto reforzadas por la crisis económica global del 2008 y años posteriores. Por ejemplo, el profesor de la Universidad de Bolonia Stefano Zamagni publicó un estudio examinando las causas y posibles soluciones de la crisis, del que señalamos algunos párrafos:

⁵⁸ http://elpais.com/diario/1993/01/29/economia/728262008_850215.html (consultado el 6-III-2018). Posiblemente, si se hubiera hecho caso a Morita se hubieran evitado algunas de las crisis posteriores, desde el “Efecto tequila” de 1994 a la crisis del 2008 que sigue afectando a algunos países europeos.

⁵⁹ R. CRESPO, *La crisis de las teorías económicas liberales*, Fundación Banco de Boston, Buenos Aires 1998, 82.

⁶⁰ I. MITROFF, *An Open Letter to the Deans and the Faculties of American Business Schools*, «*Journal of Business Ethics*» 2 (2004): <http://mitroff.net/2004/02/21/an-open-letter-to-the-deans-and-the-faculties-of-american-business-schools/> (consultado el 5-III-2018). El énfasis es del original.

⁶¹ Cfr. S. GHOSHAL, *Bad Management Theories Are Destroying Good Management Practices*, «*Academy of Management Learning & Education*» 4 (2005) 75-91.

El economista no puede atrincherarse detrás de una presunta neutralidad axiológica en el momento en que produce modelos y teorías, sobre todo cuando es consciente del hecho de que los productos de su trabajo científico generan un cierto modo de pensar y son tomados como base de referencia por el decidor político. [...] Afirmar, por tanto, que los comportamientos de los banqueros y *traders* –que se arrojaron en masa en el juego de la especulación financiera en el curso de los últimos veinte años– deben ser legitimados por las circunstancias ya que éstos seguían un canon de racionalidad dirigido a asegurar una eficiente asignación de los recursos financieros significa no menos que decir una tautología, lo que muestra una vulgar desprevisión metodológica. [...] Es necesario] comprender dos cosas: primero, que la ética de la virtud, de ascendencia aristotélica, es “superior” a la ética utilitarista si el fin que se intenta perseguir es el progreso moral y material de la sociedad; segundo, que ha llegado la hora de sustituir el canon del *scientific management*, ya obsoleto porque era adecuado al modo de producción industrial que no existe más, con el de *humanistic management*, cuyo elemento central es la persona humana. [...] Es una] irresponsable falta de humildad intelectual la que indujo a no pocos economistas del *mainstream*, incluso prestigiosos, pero poco probados, premios nobel, a mirar con arrogancia a autores como J. M. Keynes y Hyman Minsky, y a considerar superados a maestros del calibre de John Hicks o de James Tobin (ambos premios nobel), estudiosos en cuyas obras había anticipaciones de buena parte de las consecuencias que ahora estamos registrando. [...] ¿Qué hay en la base de cierta arrogancia intelectual todavía tan frecuente en no pocos círculos académicos? La incapacidad de comprender, por defecto de preparación filosófica, la distinción entre racionalidad y razonabilidad. Un argumento económico puede ser racional, matemáticamente perfecto, pero si sus premisas, es decir, sus supuestos, no son razonables, resultará de escasa ayuda. Al contrario, puede conducir a desastres.⁶²

Igualmente, los economistas Carmen Reinhart y Kenneth Rogoff publicaron un libro que analiza la crisis del 2008, en el que dicen: «Los economistas no tienen una idea muy clara respecto a qué tipo de sucesos influyen sobre la confianza y cómo valorar en concreto su vulnerabilidad. Pero la historia de las crisis financieras nos muestra clara y reiteradamente que, cuando existen las condiciones propicias para un incidente, tarde o temprano, pero de manera ineluctable, este tiene lugar». Y refiriéndose concretamente a la última crisis, escriben: «En el periodo que ha precedido la crisis todas las luces rojas parpadeaban. Pero hasta que no tuvo lugar el “incidente” en los Estados Unidos muchos líderes del mundo de la finanza –y, para ser sinceros, muchos profesores universitarios– seguían sosteniendo que

⁶² S. ZAMAGNI, *Lecciones de una crisis anunciada*, «Ensayos de Política Económica» 3 (2009) 16, 22-24: <http://bibliotecadigital.uca.edu.ar/repositorio/revistas/lecciones-tesis-anunciada-zamagni.pdf> (consultado el 28-II-2018).

“esta vez es distinto”». ⁶³ Asimismo, «Robert L. Locke y J.-C. Spender, dos profesores de dirección de empresas ya jubilados, han acusado reiteradamente a la formación empresarial y al sector de la educación de perpetuar la “mística de la economía neoclásica” que, en su opinión, ha tenido un efecto desastroso en el liderazgo empresarial». ⁶⁴

VII. LA NECESIDAD DE UN SABER HOLÍSTICO

Así pues, «es menester considerar la realidad de manera más amplia. [...] Se vuelve actual la necesidad imperiosa del humanismo, que de por sí convoca a los distintos saberes, también al económico, hacia una mirada más integral e integradora». ⁶⁵ De hecho, «no se puede sostener que las ciencias empíricas explican completamente la vida, el entramado de todas las criaturas y el conjunto de la realidad. Eso sería sobrepasar indebidamente sus confines metodológicos limitados». ⁶⁶ Y, cuando se traspasan esos límites, aparecen los problemas: «En el origen de muchas dificultades del mundo actual, está ante todo la tendencia, no siempre consciente, a constituir la metodología y los objetivos de la tecnociencia en un paradigma de comprensión que condiciona la vida de las personas y el funcionamiento de la sociedad». ⁶⁷ En su viaje a Chile, el Papa Francisco recordó que resulta necesario generar «procesos educativos también transformadores, inclusivos y de convivencia. [...] Se trata] de enseñar a pensar y a razonar de manera integradora. Lo que los clásicos solían llamar con el nombre de *forma mentis*». ⁶⁸

El paradigma tecnicista ha sido criticado incluso por eminentes científicos: Joseph Weizenbaum, que fuera profesor de Informática en el M.I.T., se quejaba de ello refiriéndose a las ciencias positivas: «La ciencia se ha convertido en la única forma legítima de la sabiduría popular». ⁶⁹ Esto ocurre igualmente en el ámbito de la economía: «Quisiera recordar uno de los factores más problemáticos de la cuestión [económica], cuya incidencia se multiplica, precisamente, porque nadie se atreve a discutirlo: el prestigio incontrovertido de “la ciencia” (entendiendo

⁶³ Cfr. C. REINHART, K. ROGOFF, *This Time is Different*, Princeton University Press, Princeton 2009, XLII-XLIII. Este libro ganó diversos premios entre los libros de economía, como el Paul A. Samuelson Award 2010 y el 2011 Gold Medal Arthur Ross Book Award.

⁶⁴ D. MELÉ, C. GONZÁLEZ CANTÓN, *Fundamentos antropológicos de la dirección de empresas*, Eunsa, Pamplona 2015, 87. El texto remite al libro de los dos autores: *Confronting Managerialism: How the Business Elite and Their Schools Threw Our Lives out of Balance*, ZED Books, London 2011.

⁶⁵ FRANCISCO, Enc. *Laudato si'*, 141.

⁶⁶ *Ibidem*, 199.

⁶⁷ *Ibidem*, 107.

⁶⁸ IDEM, *Discurso en la Universidad Católica de Chile*, 17-I-2018.

⁶⁹ J. WEIZENBAUM, *La frontera entre el ordenador y la mente*, Pirámide, Madrid 1978, 24.

bajo este término la ciencia positiva o experimental)». ⁷⁰ Asimismo, lo señala la *Laudato si'*: «El paradigma tecnocrático también tiende a ejercer su dominio sobre la economía y la política. La economía asume todo desarrollo tecnológico en función del rédito, sin prestar atención a eventuales consecuencias negativas para el ser humano». ⁷¹

El problema, ciertamente, no es la economía –como ciencia o como práctica–, sino el hecho de que gran parte de la economía parte del presupuesto –ya indicado– del *homo oeconomicus*, y considera la economía como una ciencia exacta, cuando no lo puede ser porque sus resultados surgen del libre obrar humano. La inexactitud de la economía (y de otras ciencias como la sociología, el derecho, etc.) no es una imperfección, sino un modo propio de ser, con el que hay que contar: «Todas las ciencias de espíritu, e incluso todas las ciencias que estudian lo vivo, tienen necesariamente que ser inexactas si quieren ser rigurosas. [...] La inexactitud de las ciencias históricas del espíritu no es ningún defecto, sino únicamente un modo de satisfacer una exigencia esencial para este tipo de investigación». ⁷² Y la economía, además de ciencia del espíritu, es una ciencia de lo vivo, ya que trata de una vida que se mueve en libertad.

[En definitiva,] es preciso mostrar cómo es posible pensar de otro modo la práctica económica sin negar la lógica del mercado, pero trascendiéndola. El objetivo que se propone es ensanchar el sentido de la razón, ampliar su significado, particularmente el de la razón económica, convertida en pura razón instrumental al servicio del máximo beneficio [...]. Cuando la razón instrumental se convierte en el único modo de pensar, pensar es calcular, sopesar los pros y contras y actuar siempre movidos por el interés. La razón instrumental en el terreno de la ciencia y la tecnología ha dado grandes frutos, pero cuando pierde de vista otros usos y modelos de racionalidad, la condición humana se empobrece. ⁷³

Así lo ha puesto de relieve el magisterio pontificio: Juan Pablo II señala que la «dimensión sapiencial se hace hoy más indispensable en la medida en que el crecimiento inmenso del poder técnico de la humanidad requiere una conciencia renovada y aguda de los valores últimos. Si a estos medios técnicos les faltara la ordenación hacia un fin no meramente utilitarista, pronto podrían revelarse inhumanos». ⁷⁴ Benedicto XVI, habla de la necesidad de una *síntesis humanista*: «Los aspectos de la crisis y sus soluciones [...] requieren nuevos esfuerzos de comprensión unitaria y una *nueva síntesis humanista*. [...] De este modo, la

⁷⁰ T. MELENDO, *Raíces de la crisis*, Rialp, Madrid 2013, 318-319.

⁷¹ FRANCISCO, Enc. *Laudato si'*, 109.

⁷² M. HEIDEGGER, *Caminos del bosque*, Alianza Editorial, Madrid 2008, 66.

⁷³ J. PEÑA, *Incidencia de la ética en la conducta empresarial y política*, «Societas» 17 (2015) 302.

⁷⁴ JUAN PABLO II, Enc. *Fides et ratio*, 14-IX-1998, 81.

crisis se convierte en *ocasión de discernir y proyectar de un modo nuevo*.⁷⁵ Y el Papa Francisco recuerda: «Todo está conectado. Si el ser humano se declara autónomo de la realidad y se constituye en dominador absoluto, la misma base de su existencia se desmorona».⁷⁶

Si se quiere hacer una buena economía –tanto desde el punto de vista académico como práctico– resulta necesario «crear una mayor conciencia de que hay postulados discutibles que se dan por sentados en algunas teorías actuales sobre dirección de empresas y que conviene revisar».⁷⁷ Base imprescindible para esa revisión es una genuina antropología, lo que conlleva, de por sí, una ética correcta: «El juicio que sostiene que la economía es un saber del hombre y para el hombre ha de traducirse por fuerza en la que subraya que constituye un servicio de la *persona* humana a la *persona* humana, una y otra justo en cuanto *personas*»,⁷⁸ no sólo en cuanto productores o consumidores.

[Además,] responder a las exigencias morales más profundas de la persona tiene también importantes efectos beneficiosos en el plano económico. En efecto, *la economía tiene necesidad de la ética para su correcto funcionamiento* [...]. Conviene, sin embargo, elaborar un criterio de discernimiento válido, pues se nota un cierto abuso del adjetivo “ético” que, usado de manera genérica, puede abarcar también contenidos completamente distintos, hasta el punto de hacer pasar por éticas decisiones y opciones contrarias a la justicia y al verdadero bien del hombre.⁷⁹

VIII. CONCLUSIÓN

Debemos, por tanto, concluir que la encíclica *Laudato si'*, como todos los documentos del Magisterio social, ratifica la legítima autonomía de las realidades temporales, incluida la ecología y la economía. Su único interés es defender el bien íntegro de la persona, de todos los hombres y de todo el hombre. Para eso, «muchas cosas tienen que reorientar su rumbo, pero ante todo la humanidad necesita cambiar. [...] Se destaca así un gran desafío cultural, espiritual y educativo que supondrá largos procesos de regeneración».⁸⁰

[Esa regeneración es posible, ya que] los seres humanos, capaces de degradarse hasta el extremo, también pueden sobreponerse, volver a optar por el bien y regenerarse, más allá de todos los condicionamientos mentales y sociales que les impongan. Son

⁷⁵ BENEDICTO XVI, Enc. *Caritas in veritate*, 21. El énfasis es del original.

⁷⁶ FRANCISCO, Enc. *Laudato si'*, 117.

⁷⁷ MELÉ, GONZÁLEZ CANTÓN, *Fundamentos antropológicos*, 25.

⁷⁸ MELENDO, *Raíces de la crisis*, 323.

⁷⁹ BENEDICTO XVI, Enc. *Caritas in veritate*, 45. El énfasis es del original.

⁸⁰ FRANCISCO, Enc. *Laudato si'*, 202.

capaces de mirarse a sí mismos con honestidad, de sacar a la luz su propio hastío y de iniciar caminos nuevos hacia la verdadera libertad. No hay sistemas que anulen por completo la apertura al bien, a la verdad y a la belleza, ni la capacidad de reacción que Dios sigue alentando desde lo profundo de los corazones humanos.⁸¹

Y, en consecuencia, cada uno debe sentir la responsabilidad de esforzarse constantemente por mejorar el bien común; así lo señaló el Papa Francisco en su viaje a Chile:

Cada generación ha de hacer suyas las luchas y los logros de las generaciones pasadas y llevarlas a metas más altas aún. Es el camino. El bien, como también el amor, la justicia y la solidaridad, no se alcanzan de una vez para siempre; han de ser conquistados cada día. No es posible conformarse con lo que ya se ha conseguido en el pasado e instalarse, y disfrutarlo como si esa situación nos llevara a desconocer que todavía muchos hermanos nuestros sufren situaciones de injusticia que nos reclaman a todos.⁸²

ABSTRACT

A menudo se acusa a la Iglesia de inmiscuirse en áreas que están más allá del ámbito religioso, como la política, la economía, la ecología, etc. Esto ha ocurrido, una vez más, con la publicación de la encíclica *Laudato si'* del Papa Francisco. El objetivo de este artículo es mostrar que la Iglesia no traspasa su propia esfera al enunciar juicios desde un punto de vista moral y religioso en esos campos. De ese modo se respeta la autonomía de las realidades terrenas.

The Church is frequently blamed for meddling in areas that are beyond its religious scope, namely politics, economics, ecology, etc. This has happened, once again, in the case of Pope Francis' encyclical *Laudato si'*. The aim of this article is to show that the Church does not breach its own sphere when stating judgements from a moral and religious point of view, in these subjects. When it does so, the Church respects the autonomy of earthly realities.

⁸¹ *Ibidem*, 205.

⁸² FRANCISCO, *Discurso en La Moneda*, 16-I-2018.